

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRAPHIKUS S. A.  
SOBRE EL EJERCIO ECONOMICO 2018**

Señores Accionistas:

Dado el cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios enmarcados en la resolución SIC N° 92.1.4.3.0013, publicada en el R.O. N° 44 del 13 de octubre de 1992 de la Ley de Compañías, en mi opinión de la administración de la compañía GRAPHIKUS S. A. del ejercicio económico 2018, informo lo siguiente:

**1. Cumplimiento de los objetivos**

La compañía se constituyó a inicio del mes de noviembre por tal razón concluimos el año 2018 de manera regular con los objetivos propuesto por esta administración, aún cuando el mercado no fue muy favorable.

**2. Hechos extraordinarios ocurridos durante el ejercicio económico.**

En el 2018 el país tuvo una ligera estabilidad económica a pesar de los niveles de inflación constantes.

**3. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio.**

Realizando un análisis de los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018, se notó que los mismos arrojaron como resultado utilidad.

**4. Propuesta del destino de las utilidades.**

Dejando a criterio de los accionistas, se sugiere que la utilidad obtenida durante el ejercicio económico 2018 esta no sea repartida, sino que sea destinada a la cuenta "Utilidades Acumuladas.

Atentamente,



---

ANGELO MERCHAN ORTEGA  
GERENTE GENERAL  
GRAPHIKUS S. A.